

26 de septiembre
El Financiero**DEUDA DE PEMEX BAJARÁ 20% PARA 2027 POR APOYO AÑO CON AÑO DEL GOBIERNO DE SHEINBAUM, SEÑALA MOODY'S**

La deuda de Pemex podría reducirse de casi 100 mil millones de dólares a cerca de 78 mil millones para finales de 2027, impulsada por los apoyos multianuales del Gobierno de México, señaló Roxana Muñoz, vicepresidenta sénior de Crédito y Finanzas Corporativas en Moody's Ratings. Esto como consecuencia de los apoyos gubernamentales que ha recibido la empresa por poco más de 50 mil millones de dólares. Señaló que Pemex ha recibido 12 mil millones de dólares (mmdd) por notas precaps, 13.3 mmdd del fondo de inversiones de Banobras, 12.2 mmdd por una recompra de bonos y una línea presupuestaria para 2026 por 14 mmdd.

[Leer más](#)26 de septiembre
Energía a Debate**ANUNCIAN PROYECTO DE LA PRIMERA PLANTA DE CELDAS LFP EN MÉXICO**

Pomega México anunció un proyecto de instalación de la primera planta de ensamble de celdas LFP en el país entre 2027-2029, cuya capacidad inicial será de 3 GWh/a, y podrá escalar a 6-10 GWh/a hacia 2031. La empresa señaló que el almacenamiento de energía es la clave para lograr seguridad energética y acelerar la transición hacia la sostenibilidad. Además, señalan que representa una inversión internacional para el desarrollo de infraestructura de almacenamiento de energía sin integración china.

[Leer más](#)26 de septiembre
Combuges**PREPARA CFE CONTRATOS MIXTOS CON SECTOR PRIVADO**

CFE firmará a finales de año los primeros contratos mixtos de generación eléctrica con participación del sector privado, informó Eugenio Amador, Director de Finanzas de CFE. Si bien aún se trabaja en los lineamientos legales y fiscales para la implementación de un modelo competitivo, los instrumentos buscarán mantener la rentabilidad de la empresa. La inversión total proyectada alcanza los 30 mil millones de dólares en expansión de generación, transmisión y distribución, por el sector privado.

[Leer más](#)28 de septiembre
Excelsior**IMPULSAN GENERACIÓN DE ENERGÍA RENOVABLE; CONSTRUIRÁN DOS PLANTAS SOLARES**

La Presidenta de México informó que se construirán dos plantas de generación eléctrica en Baja California Sur, mismas que serían las más modernas en América Latina y que serán administradas por CFE, mismas que ya se encuentran en construcción.

[Leer más](#)

29 de septiembre
El Financiero

PRESÚMELO, PEMEX: FITCH PREVÉ PONERLA A UN ESCALÓN DEL GRADO DE INVERSIÓN POR RECOMPRA DE BONOS

Una vez que Pemex concluya la oferta de recompra de bonos por 10 mil millones de dólares, la calificadora Fitch Ratings planea elevar la calificación de la petrolera de BB a BB+, lo que la dejaría a solo un escalón de recuperar el grado de inversión, señaló Adriana Eraso, directora de corporativos para Latinoamérica en Fitch Ratings. Además, explicó que la recompra de bonos tiene un mensaje muy claro entre el soberano y el corporativo, pues prestarle a Pemex se está volviendo cada vez más como prestarle al soberano y existe un compromiso con el mercado.

[Leer más](#)

29 de septiembre
Energía a Debate

PREVÉN RÉCORD DE VENTAS EN AUTOS ELÉCTRICOS EN 2025 EN MÉXICO

Latam Mobility prevé que en México se vendan más de 130 mil autos eléctricos durante 2025. Entre enero y agosto de 2025 se han vendido 88 mil unidades híbridas y eléctricas en el país, la cifra más alta para un periodo similar. Se espera que en su Informe EvolvX a presentarse en octubre en Ciudad de México, se muestre la evolución del sector pues en 2020 se vendieron en México 24 mil 405 unidades a más de 124 mil en 2024, así como la consolidación de la infraestructura. LatamMobility estima que para 2030 la venta de estos vehículos ascienda a 210 mil 287 unidades.

[Leer más](#)

30 de septiembre
Global Energy

BANOBRAS ACTIVA FONDO PARA PEMEX SIN AUMENTAR DEUDA

Banobras y la Secretaría de Hacienda activaron un esquema financiero por 250 mil millones de pesos para respaldar proyectos de inversión de Pemex sin incrementar su deuda. El fondo se estructurará en tres partes: la banca de desarrollo aportará al menos el 50% de los recursos, mientras que la banca comercial y el público inversionista complementarán el financiamiento a través de esquemas de colocación en el mercado. Los esquemas financieros estarán vinculados a los flujos de los proyectos de inversión física, que funcionarán como fuente de pago para las obligaciones futuras. Esto garantiza que el financiamiento sea técnica y financieramente viable.

[Leer más](#)

30 de septiembre
Industry & Energy Magazine

GRUPO CARSO PERFORARÁ 32 POZOS PARA PEMEX

Pemex otorgó a Grupo Carso un contrato de tres años por hasta 1,991 mdd para perforar 32 pozos en Ixachi, Veracruz. El monto se ajustará en función del número real de pozos que se lleguen a perforar y poner en producción. El mecanismo de pagos será diferido, donde los primeros se darán en 2027 y se efectuarán en 21 mensualidades por cada pozo entregado y operativo a esa fecha. Se espera que para ese momento estén en operación

comercial al menos 12 de los 32 pozos. Los pagos provendrán de los ingresos generados por los hidrocarburos extraídos y comercializados desde la misma asignación y no provendrán de Pemex.

[Leer más](#)

CNE ELIMINA 18 TRÁMITES REGULATORIOS HEREDADOS DE LA CRE

01 de octubre
Global Energy

La Comisión Nacional de Energía eliminó 18 trámites regulatorios heredados de la extinta Comisión Reguladora de Energía como parte de una política de simplificación administrativa. Entre los procedimientos eliminados se encuentran cinco acuerdos dirigidos a Pemex relacionados con informes operativos y logística por ducto; 11 acuerdos aplicables a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) vinculados con la entrega de información sobre costos y tarifas reguladas; y dos más que eximían a empresas de registrarse como unidades de verificación, certificación o laboratorios de prueba.

[Leer más](#)

FEDERACIÓN PUBLICARÁ DOS NORMAS PARA TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE GAS LP; ASÍ APLICARÁ

02 de octubre
Excélsior

El gobierno federal publicará este viernes en el DOF dos nuevas normas para regular el transporte y distribución de gas LP, con el objetivo de reforzar la seguridad industrial y evitar accidentes. Estas normas complementarán la Norma 007, vigente desde 2016. La Secretaría de Energía detalló que se exigirá que las empresas gaseras acrediten pruebas de seguridad, incluyendo pruebas de fugas y presiones hidrostáticas periódicas. Además, será obligatorio presentar ante la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA) un dictamen que certifique el cumplimiento de los programas de mantenimiento de las unidades. Finalmente, se implementará un sistema de monitoreo en tiempo real que incluirá control de velocidad y ubicación mediante GPS, supervisado desde un centro de vigilancia de la Secretaría.

[Leer más](#)